RESOLUCION del Cansejo Superior de Investigaclones Cientificas relativa al concurso oposición a plaza de Colaborador científico de dicho Organizen la especialidad de «Economia de la Emnresa.

En el Boletín Oficial del Estados del día 16 de marzo se publica resolución del Tribunal que ha de juzgar el concursopublica resolucion del fribunal que ha de judgar el concusso-oposición libre a plaza de Colaborador científico en la especia-lidad de «Economía de la Empresa», con destino en el Instituto de Zootecnia (Centro coordinado del C.S.I.C.), Córdoba), por la que se cita al opositor admitido para el día 5 de abril del año

En dicha citación se ha omitido la hora de presentación de los opositores admitidos, que debe de ser las veinte horas del día 5 de abril antes citado.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 21 de marzo de 1973.—El Secretario general, Angel González Alvarez,

RESOLUCION del Consejo Superior de Investiga-clones Clentificas relativa al concurso aposición a plaza de Investipador científico de dicho Organis-mo, en la sepecialidad de «Producción Vegetol».

En el Boletín Oficial del Estado- del dia 18 de marzo se publica resolución del Tribunal que ha de juzgar el concursooposición libre a plaza de investigador científico en la especa-lidad de «Producción Vegetal», con destino en el instituto de Zootecnia (Centro coordinado del C.S.I.C.), Córdoba, por la que se cita al opositor admitido para el día 5 de abril del año en

En dicha citación se ha omitido la hora de presentación de los opositores admitidos, que debe de ser las discrinueve horas del día 5 de abril antes citado.

Lo que se hace público para general conocimiento Madrid, 21 de marzo de 1973.—El Secretario general, Angel González Alva; ez.

RESOLUCION del Tribunal del concurso oposición para la provision de la plaza de Profesor agregado de Derecho Administrativos de la Facultad de De-recho de la Universidad de Madrid por la que se convoca a los señores opositores.

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de la pleza de Profesor agregado de «Derecho Administrativo» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid, convocado por Orden de 21 de abril de 1972 (*Boltin Oficial del Estado» de 22 de mayo), para efectuar su presentación ante este Tribunal a las trece horas del día 24 de abril próximo, en los locales del Instituto de Estudios de Administración Local fealle Joaquín García Morato, número 7, Madrid) y hacer entrega de una Memoria —por triplicado— sobre el concepto método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar rogândose a los señores opositores que acompañen una relación —por quintuplicado— de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos ultimos ejercicios. Se cita a los señores admitidos al concurso oposición para la

Madrid, 27 de marzo de 1973.-El Presidente, Manuel C'avoro.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General de Capacitación y Extensión Agrarias por la que se convo-can oposiciones libres para proveer plazas de Auvi-liares Taquimecanografos del Servicio de Extensión Agraria.

Vacantes seis plazas de Auxiliares Taquimecanógrafos en la plantilla del Organismo autónomo «Servicio de Extensión Agraria», de conformidad con la Reglementución General para el ingreso en la Administración Pública, aprobada por Decreto 1411/1968, de 27 de junio, cumpildo el trámita preceptivo de « su aprobación por la Presidencia del Gobierno, según determina el artículo 6.º-2 di del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos, se resuelve cubrirlas mediante el sistema de oposición libre con arregio a las siguientes

Bases de la convocatoría

I. NORMAS GENERALES

1.1. Número de plazas.

Se convocan seis plazas de Auxiliares Taquimecanógrafos de las dependencias centrales del Servicio de Extensión Agra-ria, más las que puedan producirse hasta que finalice el plazo

de presentación de instancias. Al publicarse la lista provisional de admiridos y excluídos se señalurá el número total de vacantes que, en definitiva, serán objeto de esta convocatoria.

1.1.1. Características de las plazas.

a) De orden reglamentario:

Los Auxiliares Taquimecanógrafos ruyas vacantes son objeto de la presente convocatoria son funcionarios de carrora del Organismo autónomo «Servicio de Extensión Agraria» y se rigen por las normes previstas en los arixculos 7.º al 69 del vigenta Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autônomos, aprobado por Decreto 2013/1971, de 23 de julio.

b) De orden retributivo:

Las remuneraciones que corresponden a las vacantes con-vocadas fueron aprobadas por el Consejo de Ministros con-fecha 21 de agosto de 1970.

1.2. Sistema selectivo.

La selección de aspirantes se realizerá mediante el sistema de oposición libro, que comprenderá los siguientes ejerciclos eliminatorios:

Primor ejercicio: Constará de las tres pruebas siguientes, que se celebrarán en un mismo acto:

Prueba A.—Copias a máquina, durante quince minutes, a una velocidad minima de 250 pulsaciones por minuto, del texto que a tal efecto su facilitará por el Tribunal.

Prueba B.—Escritura inquigráfica a mano y su traducción de un texto racado a sorteo entre los que al efecto haya establecido el Tribunal. El dictado tendrá una duración de cincominutos, a una velocidad de 80 palabras por minuto. La traducción se efectuará necesarlamente a máquina, en el plazo máximo de tina hora.

máximo de tina hora.

Prueba C.—Confección de un cuadro estadístico y de un clisé para «Cyclostil», en el espacio de tiempo máximo de

treinta minutos.

Segundo ejercicio: Los aspirantes aprobados en el ejercicio anterior realizaran el segundo y último ejercicio, consistente en desarrollar verbalmente, en el plazo máximo de veinta minutos, dos temas sacados a la suerte del programa sobre «Organización administrativa», que figura como anejo a la presente convocatoria.

2. REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS.

Para ser admilides a la práctica de los ejercicios que com-prendo esta oposición será necesario reunir los siguientes requisitos:

2.1. Generales.

al Ser español

id Tener cumplidos direiocho nãos el dia en que finalice

b) Tener cumpildos dicciocho años el día en que finalice el plazo de presentación de instancias.

c) Estar en poseción del título de Bachiller Elemental o equivalente o en candiciones de obtenerlo en la fecha en que termino el plazo de presentación de instancias.

d) No padecer enfermedad o defecto físico que limpida el desempeño de las correspondientes funciones.

o) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio del Estado o de la Administración, Local ni hallarse inhabilidado para el ejercicio de las funciones públicas, f) Para los aspirantes femeninos, que deberán haber cumplido o estar exentos del Servicio Social de la Muler, bastará que se haya cumplido cuando finalice el plazo de los treinta días señalados para la presentación de documentos.

3. SOLICITUDES

3.1. Forma.

Los que descen tomar parte en las pruebas solectivas debesu solicitud hacer constar lo siguiente:

a) Manifestar los aspirantes que reunen todos los requisitos

exisides per la convocatoria.

b) Comprometerse, en caso de obtener plaza, a jurar acutamiente e los Principios Fundamentales dei Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino.

cl Manifestar, en su caso, si desean acogerse a los beneficios de la ley de 17 de julio de 1947, por reunir los requisitos exigidos en la misma.

3.2 Organos a quien se dirige

las solicitudes, redaciadas conforme al modelo que se in-serta como anejo a la presente convecatoria y debidamenta reintegradas, se dirigirán a este Centro directivo, acompañadas de tres fotografías del interesado, tamaño carnet.

3.3. Plaza de presentación.

El plazo de presentación será el de treinta días centados a partir del siguiente al de la publicación de la presenta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».